

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial, el **día 10 de abril de 2024**, a las **09:00 horas**, en la sala de presidencia del Palacio Provincial:

1º.- Observaciones y alegaciones al acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 7 de marzo de 2024, de la que la junta de gobierno toma conocimiento.

2º.- Abono al personal del SEPEI, en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios realizados durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2023.

3º.- Abono al personal del SEPEI, en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios realizados con motivo de la implantación y puesta en funcionamiento del programa SOS EMERGENCIAS del SEPEI.

4º.- Abono al personal del SEPEI, en concepto de gratificación por los servicios extraordinarios realizados en el mes de enero de 2024.

5º.- Abono al personal del SEPEI, en concepto de complemento de productividad, servicios por prolongación de jornada, correspondiente al mes de enero de 2024.

6º.- Abono al personal de Parque Móvil, en concepto de complemento de productividad por los trabajos extraordinarios realizados desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2024.

7º.- Bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Arquitectos/as Técnicos/as.

8º.- Bases de la convocatoria para la provisión de seis plazas de Ingenieros/as Técnicos/as de Obras Públicas (ITOP).

9º.- Tribunales de selección de profesores del Conservatorio de Música y Danza.

10º.- Corrección de errores: programa de la convocatoria de una plaza de Técnico/a en Administración de Proyectos.

11º.- Dación de cuentas de ayudas sociales concedidas.

12º.- Dación de cuentas proyecto de transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales.

13º.- Exposición de proyectos del servicio de promoción económica y políticas activas de empleo.

14º.- Dar cuenta constitución Agrupación Europea de Cooperación Territorial.

15º.- Asuntos urgentes.

En Cáceres, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés

